

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

NORMAS EDITORIALES

Persona y Derecho se edita principalmente en español, aunque también se aceptan y publican trabajos en inglés, francés, portugués e italiano.

Artículos

Los artículos, cuyo contenido ha de ser **ORIGINAL**, se presentarán mecanografiados a espacio y medio, en formato papel A4. Se utilizará el tipo de letra Calibri, Arial o Times New Roman, tamaño 11 (once) para el texto principal y 9 (nueve) para las notas. **Su título, un resumen y una selección de palabras clave figurarán en el idioma original del texto y en inglés científico.** Los trabajos no necesitarán tener sumario. La extensión mínima del texto del artículo será de 50.000 caracteres con espacios y la máxima de 90.000. Tal extensión es recomendable, pero ha de ser entendida como regla general. El resumen deberá tener entre 500 y 1.200 caracteres y se admitirán hasta 20 palabras clave.

No deberá figurar en los trabajos un apartado final con bibliografía o referencias bibliográficas. Todas las referencias se harán en notas de pie del siguiente modo:

- Libro: APELLIDO, Inicial del nombre, *Título de la obra*, Editorial, Ciudad, año, número de página/s (p./pp.). Ejemplo: HERVADA, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsá, Pamplona, 1994, p. 13.
- Capítulo en obra colectiva: APELLIDO, Inicial del nombre, «Título del capítulo», en APELLIDO, Inicial del nombre (eds.), *Título de la obra*, Editorial, Ciudad, año, número de página/s (p./pp.). Ejemplo: PALAZZANI, L., «Los valores femeninos en bioética», en APARISI, A.; BALLESTEROS, J., *Por un Feminismo de la Complementariedad*, Eunsá, Pamplona, 2002, pp. 55-76.
- Artículo de revista: APELLIDO, Inicial del nombre (s), «Título del artículo», *Título del periódico o revista*, vol., n.º, mes y año, número de página(s) (p./pp.). Ejemplo: MASSINI, C. I., «La interpretación jurídica como interpretación práctica», *Persona y Derecho*, 52 (junio, 2005), pp. 413-433.
- En las citas de fuentes electrónicas, después del autor y del título hay que especificar la dirección completa de URL dentro de los signos < >, la fecha de su aparición en la red o de la última revisión y entre paréntesis la fecha de acceso al documento de la fuente para su cita. En los documentos extensos que no tengan número de página, se indicará en su lugar la sección, el párrafo y el número de línea. Han de respetarse las mayúsculas, minúsculas, barras y espacios de la dirección, no separando los elementos ni acabando las direcciones con un punto. Ejemplo: D'AGOSTINO, Francesco, «Bioética y Persona», < <http://www.aebioetica.org/rtf/01bioetica53.pdf> >, 2004 (12 de mayo de 2009).

Recensiones

Se recibirán recensiones de obras recientes y afectas a los ejes temáticos de la revista, que se presentarán en el mismo formato de los artículos. La extensión mínima del texto de la recensión será de 6.500 caracteres con espacios y la máxima de 15.000. Tal extensión es recomendable, aunque no obligatoria.

Habitualmente los plazos de entrega de los originales para publicación en el número siguiente son 15 de marzo y 15 de septiembre. Las normas editoriales vigentes siempre estarán disponibles en <http://bit.ly/pydnormas>. Se recomienda su comprobación antes de realizar el envío de trabajos.

LISTA DE COMPROBACIÓN

Los autores deberán comprobar que su envío cumple cada uno de los siguientes requisitos:

1. El texto presentado no ha sido publicado previamente, ni se ha enviado a otra revista;
2. Se incorpora la traducción al inglés científico del título y el resumen, En caso de que el inglés no sea correcto se devolverá al autor;
3. El fichero está en formato Microsoft Word (DOC y DOCX) o RTF;
4. Se han añadido direcciones web para las referencias, donde ha sido necesario;
5. El texto cumple con los requisitos bibliográficos y de estilo indicados;
6. Los autores del documento han eliminado sus nombres del texto, utilizando «Autor» y año en las referencias y en las notas al pie de página, en vez del nombre del autor, el título del artículo, etc.
7. Con los documentos de Microsoft Word, la identidad del autor debe ser eliminada también de las propiedades del archivo.

ENVÍO

Los artículos se enviarán online a través de la plataforma OJS disponible en <http://bit.ly/pydenvio>. Para más informaciones, solución de dudas y otras remas relacionados con *Persona y Derecho* se puede acceder la página web <http://bit.ly/pydunav> o escribir a pyd@unav.es.

Aparte de la revisión editorial, que tiene por finalidad comprobar si se cumplen los requisitos formales señalados, el contenido de los trabajos será objeto de una evaluación científica por especialistas ajenos al Equipo Editorial, por medio de un proceso que preservará el anonimato de autores y evaluadores.

